

MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCIÓN	125	2022
-------------------	------------	-------------

Sesión 29 /22

San Bautista, 4 de Octubre de 2022.-

VISTO: La necesidad de contar con diversos elementos que complementen la realización de las Jornadas MULTIS

ATENTO: A que se solicitó varios presupuestos, siendo el presentado por la empresa PATRICIA YANIERO RUT 020473320015 el que se ajusta más a las necesidades planteadas anteriormente.

CONSIDERANDO: Que a tales efectos es necesario dictar acto administrativo.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN BAUTISTA Y CASTELLANOS, REUNIDO EN SESION ORDINARIA RESUELVE:

1- Aprobar el gasto de hasta \$ 15.000 (pesos uruguayos: Quince mil) con la empresa PATRICIA YANIERO RUT 020473320015 en gastos de protocolo para la realización de las Jornadas MULTIS que se desarrollarán entre los meses de Octubre a Diciembre del corriente año.

2- Comunicar a la Secretaría de Desarrollo y Participación y a los servicios que correspondan.

3 -Regístrese en el archivo de resoluciones del Municipio.

Aprobado 5 en 5 .



ROBERTO SIRIANI
ALCALDE
MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA



LUIS ALVAREZ
CONCEJAL



OSCAR GARCIA
CONCEJAL



JOAQUIN FARINA
CONCEJAL



ALEJANDRO FERNANDEZ
CONCEJAL